## III MEDIA MARATÓN & 10 KM INTERNACIONAL NOVO SANCTI PETRI

## 9 DE ABRIL DE 2017 a las 9:30 h.

#### REGLAMENTO DE LA PRUEBA

- Art.1°. La Organización de la III MEDIA MARATÓN & 10 KM INTERNACIONAL NOVO SANCTI PETRI correrá a cargo de Wizard Sports Events, Meet & Talk Sports, Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana y Delegación Gaditana de la Federación Andaluza de Atletismo, con la colaboración de Hotel Valentín Sancti Petri, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja y Clubes de Atletismo de Chiclana.
- **Art. 2º.** La Prueba se celebrará el domingo 9 de Abril a las 9:30 horas en torno a la costa de Chiclana prácticamente llano, con salida y meta junto al Hotel Valentín Sancti Petri.

### Art.3°. Inscripciones:

Las inscripciones podrán realizarse on-line en la web http://cronofinisher.com

Período y precio de inscripción: Del 1 de Febrero hasta el jueves 6 de abril de 2017.

Media Maratón: 16 € (Inscritos en Circuito Local de Chiclana: 14 €)

10 Km.: **10** € (Inscritos en Circuito Local de Chiclana: **8** €)

Para cualquier información pueden llamar al teléfono 956-012918.

## **Art. 4°.** Recogida de dorsales:

La bolsa del atleta con dorsal-chip y camiseta se podrá recoger el sábado 8 de Abril de 17:00 a 20:00 horas o el domingo 9 de Abril de 8:00 a 9:00 horas en el Hotel Valentín Sancti Petri.

En el caso de menores de edad, se deberá entregar autorización firmada por el padre/madre o tutor/a.

## Art. 5°. Competición:

Se instalarán puestos de avituallamiento a lo largo del recorrido y en Meta.

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de "chip".

La organización pondrá al servicio de los/las participantes: asistencia sanitaria, vestuario, servicios, guardarropa, duchas y cafetería.

El circuito estará restringido al tráfico rodado y controlado por la Policía Local, Protección Civil y Voluntariado.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización, no permitiéndose bicicletas o motocicletas. Tampoco se permitirá correr con animales.

El tiempo de paso máximo por kilómetro se establece en 6 minutos y 30 segundos. La organización podrá retirar de la carrera a las personas que no alcancen dicho ritmo.

La prueba dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil, conforme establece la legislación vigente.

#### Art. 6°. Premios:

Trofeos a los/las tres primeros/as clasificados/as de cada categoría. Los atletas premiados deberán estar presentes en el acto de entrega de trofeos.

- **Art. 7°.** Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.
- Art. 8°. La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. La inscripción en la prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- Art. 9°. Las personas inscritas y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a la organización del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, redes sociales y cualquier otro medio. Así mismo ceden todos los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías o vídeos realizados para su explotación en relación con la difusión de las actividades deportivas municipales, sin derecho por su parte a recibir compensación.

El participante autoriza a incorporar sus datos facilitados en un fichero cuyo responsable es la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a los únicos efectos de la adecuada gestión de los programas deportivos gestionados por la misma.

El Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera le informa que en cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación respecto a sus datos personales, mediante el envío de una comunicación escrita a la siguiente dirección: Calle Constitución nº 1, 11130 Chiclana de la Frontera, adjuntando copia de su DNI o documento identificativo equivalente.

#### Art.10. Sanciones:

- 1. Inscribirse con datos falsos.
- 2. No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- 3. Manifestar un comportamiento no deportivo.
- 4. No realizar el recorrido completo o no pasar por algunos de los controles establecidos.
- 5. No llevar el dorsal visible, o en el pecho, o llevarlo incorrectamente como manipulado o doblado.

# III MEDIA MARATÓN & 10 KM INTERNACIONAL **NOVO SANCTI PETRI**

9 DE ABRIL DE 2017 a las 9:30 h.

## Categorías

CATEGORÍA	AÑOS NCTO.
JUNIOR M/F	2001 / 1998
SENIOR "A" M/F	1997 / 1983
SENIOR "B" M/F	1982 / 1978
VETERANO "A" M/F	1977 / 1973
VETERANO "B" M/F	1972 / 1968
VETERANO "C" M/F	1967 / 1963
VETERANO "D" M/F	1962 / 1958
VETERANO "E" M/F	1957 / 1953
VETERANO "F" M/F	1952 y anteriores































